Título:	**Acta puntuación provisional segundo ejercicio para la provisión de una plaza de Monitor de Natación**
Origen:	Administración Local
Categoría:	Empleo público
Descripción:	Acta Nº 3 relativa a la puntuación provisonal del segundo ejercicio del proceso selectivo para la provisión de una plaza de Monitor/a de Natación, laboral fijo discontinuo a jornada parcial, en el Ayuntamiento de la Solana (CIUDAD REAL)

TEXTO.-

ACTA Nº 3, PUNTUACIÓN PROVISIONAL DEL SEGUNDO EJERCICIO (SUPUESTO PRÁCTICO) DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE MONITOR/A DE NATACIÓN, LABORAL FIJO DISCONTINUO A JORNADA PARCIAL, EN EL AYUNTAMIENTO DE LA SOLANA (CIUDAD REAL)

Siendo las 9:30 horas del martes, día 17 de noviembre de 2026, se reúne en el aula N.º 5 de la Casa de la Encomienda, sita en calle Encomienda, 4, de ésta localidad, el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para la provisión de **UNA PLAZA DE MONITOR/A DE NATACIÓN**, perteneciente al grupo C2, para el Ilustre Ayuntamiento de La Solana.

ASISTENTES:

Presidente:

- Titular: Dª Blasa García Navarro

Secretaria:

- Titular: Dª Rosa María Morales Alhambra

Vocales:

- Titular: D. Javier Monge Aparicio, por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha
- Titular: D. José Carlos Torrenova Fernández, por la Excma. Diputación Provincial de Ciudad Real
- Titular: D. Miguel Ángel Vázquez Sánchez, por el Ayuntamiento de Valdepeñas
- Titular: D. David Manuel Peinado López de la Isidra, por el Ayuntamiento de La

Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: wEXu/9pq7dxj88g2Spxn
Firmado por BLASA GARCIA NAVARRO el 18/11/2026 12:37:00
Firmado por ENCARGADA DE ESTADÍSTICA Dª. ROSA MARÍA MORALES ALHAMBRA el 18/11/2026 13:32:54
El documento consta de 3 página/s. Página 1 de 3

Solana

PRIMERO: LLAMAMIENTO A LOS OPOSITORES.- Previa composición del Tribunal en la forma indicada, se procede al llamamiento, de los opositores convocados, comprobando la identidad de los mismos, como requisito previo e imprescindible para poder llevar a cabo la realización de dicha prueba.

Se presentan a la realización de la prueba los siguientes aspirantes:

Nº	Apellidos y Nombre	DNI
1	DELGADO LADERO, MANUEL	***2342**
2	MATEOS-APARICIO MAYORALAS, YOLANDA	***3966**
3	PÉREZ RUBIO, ADRIÁN	***7065**
4	ROMERO GARCÍA, ANA MARÍA	***5815**

SEGUNDO: DESARROLLO DEL EJERCICIO.- De conformidad con el apartado 6.1 de la convocatoria, se procede a la realización de dicha prueba, consistente en 5 supuestos prácticos, relacionados con la parte específica el temario de dicha convocatoria, y contando para ello con una duración de sesenta minutos.

TERCERO: RESULTADO DE LA PRUEBA.- Finalizado el segundo ejercicio, y reunido el tribunal en el mismo aula tras la finalización de la prueba, se acuerda realizar la valoración de los exámenes (recordar que según las bases publicadas se calificará de 0 a 7,5 puntos, siendo necesario para superar la prueba obtener una puntuación mínima de 3,25 puntos) y la calificación obtenida por los aspirantes resulta ser la siguiente:

Nº	Apellidos y Nombre	DNI	CALIFICACIÓN
1	DELGADO LADERO, MANUEL	***2342**	5,25
2	MATEOS-APARICIO MAYORALAS, YOLANDA	***3966**	4,13
3	PÉREZ RUBIO, ADRIÁN	***7065**	3,56
4	ROMERO GARCÍA, ANA MARÍA	***5815**	5,25

CUARTO: PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS.- Atendiendo a las bases publicadas del proceso selectivo, se ordena la publicación de los resultados de esta prueba en el e-Tablón de Edictos y en la página Web del Ilustre Ayuntamiento de La Solana.

Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: wEXu/9pq7dxj88g2Spxn
Firmado por BLASA GARCIA NAVARRO el 18/11/2026 12:37:00
Firmado por ENCARGADA DE ESTADÍSTICA Dª. ROSA MARÍA MORALES ALHAMBRA el 18/11/2026 13:32:54
El documento consta de 3 página/s. Página 2 de 3

QUINTO: RECLAMACIONES.- Los opositores tendrán diez días hábiles, desde el día siguiente de la publicación de este acta para realizar las reclamaciones que estimen oportunas.

Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: wEXu/9pq7dxj88g2Spxn
Firmado por BLASA GARCIA NAVARRO el 18/11/2026 12:37:00
Firmado por ENCARGADA DE ESTADÍSTICA Dª. ROSA MARÍA MORALES ALHAMBRA el 18/11/2026 13:32:54
El documento consta de 3 página/s. Página 3 de 3